

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**24278** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo de la categoría de Mozo ordinario en el marco de consolidación de empleo temporal.*

Por Resolución de 27 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos para proveer plazas de personal laboral fijo de la categoría de Mozo ordinario en el marco de consolidación de empleo temporal, convocadas por Resolución de 4 de noviembre de 2002.

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrarán expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria calle Lérida, 32 y 34, 28020 Madrid y sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 12 de diciembre de 2002.-P. D.(Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), El Director general, Salvador Ruiz Gallud.

### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**24279** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores y se sustituyen a miembros de los Tribunales centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Facultativos Especialistas de Área en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y Facultativos Especialistas de Pediatría-Puericultura de Área y en equipos de atención primaria, nombrados por Resolución de 18 de septiembre de 2002.*

Con fecha 24 de septiembre de 2002 se publicó Resolución de 18 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría por la que

se nombraban miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Facultativos Especialistas de Área de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y Facultativos de Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria. Advertidos errores materiales de los nombres de algunos miembros, así como la existencia de renuncia o de alguna causa de abstención de las previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), resuelve corregir los errores advertidos en los nombres de determinados miembros de Tribunales, y nombrar a miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas, en sustitución de los anteriormente designados:

Tribunal de Cirugía Plástica y Reparadora: Vocal suplente, donde dice: «Doña Rosa Simón Alonso», debe decir: «Don Fernando Santoyo Gil López».

Tribunal de Microbiología y Parasitología: Presidente suplente don Joaquín Rodríguez Otero, sustituye a don Juan José Picazo de la Garza.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA

**24280** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se corrige error en la Resolución de 7 de noviembre de 2002, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y el lugar, fecha y hora de la realización de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Operario de Servicios Generales.*

Advertido error en la Resolución que se cita insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, del día 18 de noviembre de 2002, se acuerda su subsanación en los siguientes términos:

En la página 40577, párrafo primero, donde dice: «... en la base tercera de la Orden de 29 de agosto de 2002, del Ministerio de Economía ("Boletín Oficial del Estado" de 12 de septiembre)...», debe decir: «... en la Base Tercera de la Orden de 27 de septiembre de 2002 del Ministerio de Economía ("Boletín Oficial del Estado" de 3 de octubre)...».

Madrid, 28 de noviembre de 2002.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.